

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 198

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE F.U.P.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA SELECCIÓN MASCULINA MAYOR DE BASQUETBOL EN EL 70° CAMPEONATO ARGENTINO DE BASQUETBOL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE NEUQUÉN.

Entró en la Sesión

27/05/2004

P/R

RESOL. 084

Girado a la Comisión

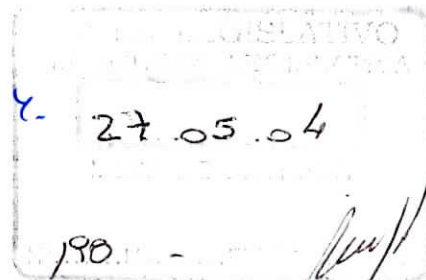
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

AS. 198/04.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECLARA: RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la participación de la Selección Masculina Mayor de Básquetbol de Tierra del Fuego en el 70º Campeonato Argentino de Básquetbol que se desarrollará en la ciudad de Neuquén durante los días 26 de Junio ^y ~~el~~ 3 de Julio ^{entre} del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial



**FEDERACIÓN DE BASQUETBOL
DE TIERRA DEL FUEGO**
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BASQUETBOL



D.G.I.J N° 61 F° 20 T° "A" 1991

Nota Nro. 60/2004
Río Grande, 21 de Mayo de 2004.

Sra. Legisladora
Patricia Pacheco
Legislatura Provincial
Tierra del Fuego

De nuestra mayor consideración:

Tenemos al agrado de dirigirlas a Ud. con motivo de llevar a su conocimiento que entre los días 26 de junio y 3 de julio del corriente año se disputara en la Pcia. De Neuquen " El 70° Campeonato Argentino Categoría Mayores Masculino", el evento mas argentino de todos, el que cuenta con el auspicio de la cadena televisiva ESPN, la que contrato los derechos exclusivos para toda América y dispuso premios económicos, con la participación de las siguientes provincias:

Zona "A"
Entre Ríos
Mendoza
Tucumán
Neuquen


Zona "B"
Capital Federal
Córdoba
Tierra del Fuego
Río Negro

Zona "C"
Santa Fe
Buenos Aires
Corrientes
La Pampa

La inclusión de nuestra provincia por segunda oportunidad en la historia de nuestro deporte nos obliga a gestionar un a planificación desde el inicio del año, y sin el aporte de distintos estamentos institucionales los esfuerzo serian nulos.

Por lo expuesto tenga a bien gestionar ante ese Honorable Concejo la declaración de "Interés Provincial" la participación de nuestro representativo en el mencionado torneo.

Agradeciendo su disposición hacemos propicia la presente para saludarlo con nuestra mayor consideración y respeto.


Hugo de los Santos
Secretario

Castellano Vicente
Presidente


PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

FUNDAMENTOS


Señor Presidente: Para el deporte de Tierra del Fuego en general y para el básquetbol en particular, la participación del Seleccionado masculino de mayores en el 70° Campeonato Argentino de la especialidad, resulta un logro de singular importancia. Una importancia que se entiende luego de conocer las grandes dificultades que tiene no solo este deporte sino la totalidad de los que se practican en nuestra provincia, productos de las distancias que nos separan de los lugares donde se realizan las grandes competencias y donde se encuentran los mejores centros de entrenamiento y perfeccionamiento.

Solo una vez nuestra provincia participó en este importante evento y fue durante la década del 70 gracias a una invitación de los organizadores, en esa oportunidad en la provincia vecina de Santa Cruz. Esta vez Tierra del Fuego ha conseguido el derecho de participar en las instancias finales luego de disputar la zona sur y ganar las serie de encuentros. Es decir esta es la primera vez que se participa en este evento gracias a logros propios de la competencia.

Señor Presidente quienes practican este deporte saben que los campeonatos argentinos de básquetbol tienen el merecido reconocimiento de ser denominado el "más argentino de los campeonatos" toda vez el mismo se realiza todos los años en una provincia distinta.

En esta oportunidad será la provincia de Neuquen y a esta instancia han llegado los representantes de las doce mejores provincias. Gracias al esfuerzo de los jugadores fueguinos, técnicos y dirigentes, Tierra del Fuego está en las instancias finales junto a los representativos de: Capital Federal, Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Neuquén, Corrientes, La Pampa, Río Negro y Entre Ríos.

Señor Presidente por lo expuesto en este fundamento y con la intención de que esta Declaración sirva de reconocimiento a jugadores, técnicos, dirigentes y aficionados del básquetbol de nuestra provincia, al haber logrado esta importante participación en el 70° Campeonato Argentino; es que solicito a mis paren acompañen con su voto.



PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial